

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Plaz.	OT
1	25
2	50
3	50

Número suelto. 5 cts. Id. atrasado. 10.

**BANCO DE ESPAÑA**  
PRÓXIMAS OPOSICIONES  
Preparación completa para el ingreso por los oficiales

Jalme Arbós é Ignacio Seguí

## Gran ocasión

Precios económicos

Rico y variado surtido de molduras para cuadros.

Gafas y lentes cristal de roca y de más clases.

Se hacen composturas.

BROSSA—25—PALMA

## Música religiosa

XI

*Neque stultus ad disciplinam est adducendum, neque aliquod aliud artificiale organum, puta citharam, et si quid tale alterum est; sed quicumque faciant auditores bonos. Hujusmodi enim musica instrumentum magis animam movet ad delectationem, quam per ea formetur interior bona dispositio.*

(S. Thom., Summa Theol., p. II-1, quest. XCII, a. 2., ad 4.)

Ampliamente contestados los artículos de Florindo, tócame ahora dar respuesta al firmado por tres profesores músicos, que, consultados por *El Ancora* sobre el alcance de mi *Salutación* a la *Capella de Manacor*, emitieron su opinión en el número 4470 del citado periódico.

Ante todo considéreme en el deber de agradecer a estos buenos señores sus benévolo juicios, que no por ser inmerecidos debo recibirlos con desdén, acerca de mis pobres ensayos filosóficos, siquiera tales juicios obediesen manifestamente no al deseo de exaltarme, sino al intento de poner en contraste mi supuesta competencia filosófica y mi supina incompetencia musical. Una vez satisfecha esta deuda de cortesía, pasaré a analizar el breve escrito de dichos señores, en el cual se limitan a ratificar la opinión que emitieron durante el primer debate de *El Ancora* sobre la música religiosa.

Los firmantes de aquel escrito han de permitirme que impugne, en descargo mío, uno de los conceptos por ellos emitidos, cual es el referente a mi incompetencia musical. Esta, por mucho que ellos digan, es superior a su decir; me veo en la triste necesidad de confesarlo. Pero, como en la velada de la *Capella* no me presenté componiendo música ni ejecutando en ningún instrumento, no concibo que mi *Salutación* fuera una intrusión en el divino arte, como tampoco concibo que unos profesores músicos, y aun con ser excelentes maestros, puedan arrogarse competencia para juzgar el fondo doctrinal de dicha *Salutación*, que no estaba puesta en solfa, ni escrita en pentagrama. Y entiendo que digo esto, no para mortificar a aquellos respetables señores, sino para darles a comprender que no entré en coto vedado, cual ellos suponen en su escrito.

También he de permitirme que haga constar otro extremo de su escrito. Ellos creen que huelga una seria contestación a la parte doctrinal o de disciplina. Yo, en represalia de este perorito desaire, considero que su escrito es muy digno de seria contestación, tanto que a ella voy a dedicar mis artículos. Y entienda que digo esto, no en desatendido son de deshecho por un desaire que no ha logrado mortificarme, sino por vía de disculpa ante nuestra discrepancia de pareceres, por otra parte coonestable en personas que defiendan ideas opuestas.

Así como yo no me ofendí por el inocente escrito de aquellos señores, espero que ellos no se ofenderán por las inocentes manifestaciones que acabo de hacer, encaminadas solamente a desvanecer sombras de prevención, que, nublando la atmósfera del debate, pudieran quizá ocasionar tormenta de acritudes y destempestes. Así, pues, confiando que entre nosotros no ha de alterarse la buena armonía, comenza-

ré a entrar en materia para formular mi contestación.

No sin grande extrañeza he oído de labios de aquellos señores la afirmación de que, «interin habla el Papa de Roma ó los Obispos, únicos maestros en la materia», persistirán en su opinión favorable a la música instrumental. No crea, francamente, que tres músicos católicos, dos de los cuales son sacerdotes ilustrados y respetables pudiesen vivir tan ajenos a los asuntos de música religiosa, tan alejados del movimiento musical que se agita en el mundo católico, que les hubiese pasado inadvertida la estruendosa campaña emprendida por numerosos obispos, bajo inspiraciones del Pontificado, en favor de una restauración de la música polifónica, la cual, teniendo como única base las voces humanas, excluye necesariamente toda suerte de instrumentos, en término de venir éstos a quedar indirectamente desterrados del templo.

Ese movimiento de restauración de la polifonía, partido de la Capital del Orbe Católico, háse extendido en breves años por Italia, Francia, Alemania y Bélgica, despertando verdadero entusiasmo en todas partes donde se inicia. En España, no obstante de que nuestro país suele andar siempre a la zaga en materia de innovaciones, comienzo ya a cundir dicho movimiento de restauración, del cual son elocuentes muestra, aparte de otras diversas manifestaciones, los surgimientos recientes del *Orfeón Bilbaino*, del *Orfeón Catalá*, de la *Capilla Isidoriana* de Madrid y de la *Capella de Manacor*, como sociedades corales llegadas a mayoría de edad, las cuales se verán pronto acompañadas por otras que están en la infancia y muchas más en embrión.

El movimiento restaurador fué iniciado en España por el Excmo. señor don José María de Cos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, bajo cuyo auspicio se organizó la *Capilla Isidoriana* de Madrid, como igualmente se fundó un Boletín mensual titulado *La Música religiosa en España*, que sigue publicándose en la Corte bajo la dirección del eminente maestro don Felipe Pedrell, glorioso exhumador en nuestra patria de los tesoros polifónicos del siglo XVI.

No fuera difícil que hubiese llegado a manos de mis contrincantes una circular de dicho Prelado, la cual, por cuanto llegó a las mías, profano como soy en el arte musical, hubo de repartirse con extraordinaria profusión. En esa circular puede leerse lo siguiente: «Es preciso que evitemos con el mayor escrúpulo que la música profana profane nuestro sagrado culto; que no se ponga en nuestros templos otra música que la religiosa; y que desechemos como antirreligiosa la dramática por apasionada, la llamada de salón por sensual, la militar por entusiasta y estrepitosa y la popular por bulliciosa y alegre. Para que la música religiosa llene cumplidamente su fin, es preciso que su andamiento sea sereno, tranquilo, plácido, grave y en cierta manera envuelto en armonías vagas y misteriosas, caracteres propios de la meditación y el recogimiento; que sea suave como el aroma del incienso, para que sus armoniosas ondulaciones puedan subir, unidas a las graciosas espirales de humo, hasta las gallardas y más elevadas bóvedas del templo cristiano.»

«En el siglo VI de la Iglesia Católica, inspirándose en su propia devoción y fervor, el Papa San Gregorio I, conocido por San Gregorio Magno, en su celo por la uniformidad y pureza en la liturgia de la Misa, estableció las condiciones que debía revestir el canto eclesiástico para que guardase la necesaria armonía con el culto, dando lugar a lo que desde entonces, y en memoria suya, se ha denominado *Canto Gregoriano*, que con ligeras modificaciones, introducidas principalmente por el Papa San León II, ha llegado a nosotros, aunque por desgracia poco observado, y por cuyo restablecimiento y cumplida observancia nos afanamos. Este canto gregoriano, menos grave y austero que el que antes se observaba y se concia con el nombre de *Canto Ambrosiano*, porque se atribuye a San Ambrosio, es más melodioso, y se caracterizó y se hizo artísticamente sensible en el siglo XVI, cuando encontró maestros intér-

pretos como Palestrina en Italia y Victoria en España. Ellos nos dieron el verdadero modelo de lo que debe ser el canto eclesiástico, para acomodarse a las condiciones del *canto gregoriano*, y en su tiempo el arte músico religioso se elevó a su mayor altura. *El genio de Palestrina acabó de crear el único género de música adecuado a la majestad de la Iglesia Católica*; y con el vigor de su genio, la santidad de su espíritu, su acento profundo y sencillo, su ternura mística y la suavidad de sus cantos, que desplegando sus vastas ondulaciones elevan el alma a las regiones celestiales, marcó las verdaderas y apropiadas condiciones de la música *Polifona ó Palestriniana*, que ama la Iglesia como su propia música, y cuyos naturales intérpretes no son más que la *voz humana*, que expresa lo que siente, y el órgano, instrumento inventado por el fervor religioso, que tiene sonidos para todas las fibras piadosas de nuestro corazón, que es de aplicación exclusiva a los cantos eclesiásticos, condición que le ennoblece sobre todos los demás instrumentos músicos.»

«Expuesto queda nuestro propósito, que es acudir con todas nuestras fuerzas y nuestros medios a la pureza del canto eclesiástico. Propósito que no es por cierto original, sino formado para seguir el movimiento que se inicia por la Sagrada Congregación de Ritos, con su Decreto de 7 de julio de 1894 y *Reglamento para la música sagrada*, seguido ya por ilustres Prelados del orbe católico, y con el deseo de no quedar rezagados.»

La circular privada, cuyos son los párrafos que anteceden, va firmada por el Excmo. señor Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y lleva la fecha de 29 de Junio del finido año 1899.

Ahora bien ¿qué dice esa circular a los hombres que estudian el curso de los acontecimientos en su fondo y desde el punto de vista de la fé, más trascendental que el científico y artístico? ¿Es acaso este hecho un mero accidente, que aparece casualmente en la historia de la música religiosa, ó es algo substancial que emana de un plan preconcebido?

No quepa en Vds. duda, señores míos, respecto de la finalidad y alcance de la mentada circular. No es ella un mero accidente, no es un hecho aislado; es algo substancial, es un hecho correlacionado con el movimiento colectivo del Episcopado católico en favor de una restauración de la música religiosa.

Esta música atraviesa hoy un período de reacción, que será registrado como memorable en las páginas de su historia. La prueba a que se halla sometida tiene por objeto demostrar la ventaja del género *vocal* polifónico cultivado gloriosamente por los compositores del siglo XVI, sobre la música *orquestal* de nuestros días, que tiene invadido el templo desde la fecha en que Carissimi adoptó el estilo peculiar de la música dramática. La reacción tiene por objeto recuperar el idealismo místico religioso, que perdió para dar entrada al sentimentalismo dramático.

Trátase de restaurar un género cuyos esenciales principios se basan en la sencillez, la acendrada expresión y la verdadera interpretación del espíritu y letra de los sagrados textos, contraponiéndolo a esa especie de culteranismo imperante (afin con el literario) que consiste, según la autoridad de un escritor insigne, en preferir lo que aturde y relampagua a lo que persuade y conmueve, y en sacar de quicio las ideas para dar apariencias de nuevo ó de grande a lo vulgar y pequeño. Trátase de volver nuevamente al místico y severo estilo polifónico; trátase de restaurar el buen gusto artístico-religioso, suspirando por aquella clásica sencillez y parquedad en el uso contrapuntístico, que ha de devolver a la música religiosa la gravedad é idealismo místico en mal hora abandonados.

En la realización de ese propósito vienen interesándose los Congresos de música litúrgica, católicos y eucarísticos, que se han celebrado y celebran periódicamente en Italia, Francia, Bélgica, España, etc., los Prelados más celosos de las magnificencias del culto, las Ordenes monásticas y numerosos musicólogos y compositores, que han conseguido hacerlo viable en el

terreno de la práctica, sirviéndose para ello de la cooperación de los centros corales ó orfeones católicos.

Todo esto ha dado margen a una labor asidua y ferviente, que denominamos «movimiento restaurador de la música religiosa». De ese movimiento pienso tratar en el próximo artículo, para que mis respetables contrincantes puedan hacerse cargo de como obran y «hablan los Obispos y el Papa de Roma.»

MIGUEL AMER

## En Guatemala

### 300 niños muertos

*Festival lúgubre.—Accidente imprevisto.—Horrible confusión.—El miedo de un presidente.—Fuego sobre la multitud!*

En el último correo de América encontramos pormenores de un suceso horrible que ha de causar profunda emoción, y a la vez ha de indignar a todo el mundo, tanto por lo grave del hecho como por el secreto en que hasta ahora ha permanecido.

Hé aquí lo que por carta de San Salvador ha sabido el periódico *La Razón*, de Montevideo:

«En la vecina ciudad de Guatemala, recientemente ocurrió una desgracia lamentable.

En la celebración del término feliz de los exámenes escolares, organizóse una hermosa ceremonia, consistente en una apoteosis de la ciencia.

Para el efecto, se construyó un elevado monumento, en cuyo extremo superior aparecía una niñita con los atributos del caso. Alrededor de dicho monumento, los alumnos de todas las escuelas cantaban himnos alusivos a la fiesta é incensaban la alegría.

Se había construido un templete de lámina de zinc, con el objeto de evitar que la niña del monumento y los chicos que rodeaban éste sufrieran con el sol. La concurrencia era enorme; asistía el presidente Estrada Cabrera, y una fuerza respetable, tendida en diversos lugares, daba mayor esplendor al acto.

Parte del programa se había realizado ya, cuando, de imprevisto, se desprendió del templo una lámina que, cayendo sobre la niña colocada en el monumento, la hirió gravemente, haciéndola venir al suelo. La misma lámina, y parte de la columna que vino al suelo, produjeron graves contusiones a los niños situados al pie.

Tan inesperado suceso produjo el desorden consiguiente: los padres de la niña primeramente herida, se lanzaron, dando gritos desgarradores, en su auxilio; corrieron todos de un lado para otro sin darse cuenta precisa del suceso, y el escándalo y confusión tomaron un aspecto tremendo.

La tropa, situada a bastante distancia, no pudo comprender lo que pasaba, y creyendo que se trataba de algo distinto, se formó la pelotera del siglo.

El presidente Estrada Cabrera creyó que se atentaba contra su vida y ordenó que la tropa hiciera fuego sobre el grupo.

Aquí se puede juzgar lo que pasó con tan cobarde é inaudita orden y en aquella aglomeración de niños y padres de familia. Hubo cerca de 300 muertos entre los niños.

La prensa de Guatemala no ha dicho una sola palabra respecto a tan horrible acontecimiento, porque así lo ha ordenado Estrada Cabrera, y ¡ay del que infrinja esa orden!

Las cartas, antes de salir de las oficinas postales, son registradas; en las oficinas telegráficas no despachan ningún telegrama que trate de tan horrible suceso.»

## Inglaterra y el Transvaal

### Gran derrota de los Ingleses

*Desastre del general French.—Grave situación de sus fuerzas.—Cañones perdidos.—Destrozado el plan del generalísimo.—Excitación en Londres.*

Londres 14.—Se han recibido durante la tarde de ayer y la noche última telegramas muy graves de Rensburg, que describen en situación muy crítica las fuerzas que manda el general French y modifican por completo

el aspecto de la campaña al norte de la colonia del Cabo.

Primeramente se recibió un despacho, fechado en Rensburg el día 12, confirmando que los boers habían tomado la ofensiva y atacado de flanco las posiciones inglesas de Bastardneck y Hobkische, teniendo las tropas británicas que retirarse ante el fuego de la artillería y fusilería boers, y replegarse sobre Moeders Farm con grandes pérdidas.

Después han llegado más detalles de esta retirada, resultando ser un importante descalabro, tanto por las grandes bajas sufridas por los ingleses, como por tener que abandonar posiciones de importancia.

Otro despacho posterior anuncia que las fuerzas de French tampoco podían sostenerse en el campamento de Moeders Farm y tenían que concentrarse precipitadamente sobre Rensburg; que el combate había sido encarnizado, y que los ingleses habían tenido que abandonar parte de su artillería.

Finalmente, los últimos despachos participan la grave noticia de que ni aun en Rensburg podrán sostenerse las tropas inglesas, corriendo el riesgo inminente de ser envueltas de flanco por los boers victoriosos, que prosiguen su movimiento de avance.

Todas estas noticias, y la aseveración de que los boers se han apoderado de las piezas de artillería y municiones abandonadas por los ingleses en su retirada, han producido una impresión muy penosa.

Se considera, en primer lugar, que la maniobra del general orangista, Delarey ha sido muy hábil, y no sólo ha puesto en grave aprieto la división del general French, sino que ha inutilizado por el pronto los planes del generalísimo, que parece consistían en operar al oeste del Orange, en combinación con los movimientos de las tropas inglesas situadas al norte de la colonia del Cabo.

Se aguardan cada vez con más excitación noticias de todos los puntos del teatro de la guerra.

## Una alocución

DE PI Y MARGALL

«Sario de la proclama- ción de la República, *Ídico El Nuevo* por Pi y Margall en el per. correligionario *Regimen* una alocución a suszar, hacia rios, en la cual se procura a las tendencias ideales de la federación, las nuestros regionalistas que hoy se preocupan por hombres políticos.

He aquí este documento, que debemos a conocer a nuestros lectores a título de información y para el juicio de lo que constituye la historia política moderna:

### Correligionarios

Nunca urgí más que ahora el restablecimiento de la república que hace veintiséis años que establecimos.

Corren por la nación rumores siniestros. Hay, se asegura, ciudadanos que abogan en secreto por la independencia de las regiones. No importa que sean pocos. Pocos eran los que un día suspiraban por emancipar las colonias. Tras las aspiraciones vino la conspiración, tras la conspiración la guerra, y no pudimos, al fin, sofocarla con la voz de los cañones.

¿Qué puede contener tan peligroso movimiento? Sólo nuestro sistema federal, que reúne los grupos humanos sin menoscabarles la libertad de que por derecho gozan.

Id. y decid a los que hablen de independencia: «La deseáis porque no podéis soportar los vejámenes ni las trabas del Estado, y sentís ansia de regir, sin odiosas intervenciones ni recelos, los destinos de la región en que nacisteis. Por nuestro sistema, sólo en las regiones nacionales ó internacionales dependeréis del Estado; en lo demás, viviréis propia y libre vida.

«Tendréis vuestra Constitución, vuestras Cortes y vuestros gobernantes; os daréis las leyes y los tributos que mejor se avenga a vuestro interés y vuestras costumbres; hablaréis en vuestro idioma, y en él hablarán vuestros magistrados; no habréis de salir nunca de la región para que os administren justicia. Nada ya de expedientes, nada de autorizaciones del Poder central; seréis árbitros en la enseñanza de vuestros hijos, y podréis, por vuestra propia autoridad, construir las obras públicas que exija el

mayor y más rápido desarrollo de vuestra agricultura y de vuestras artes.

«El Estado no podrá jamás oprimir. Regirá las relaciones mercantiles dentro y fuera de la República; tratará con las demás naciones; decidirá, de acuerdo con vosotros, la paz y la guerra; os protegerá bajo su pabellón adonde quiera que llevéis los pasos; os restablecerá el orden si no podéis restablecerlo y la libertad si tiranos se atreven á hollarla. Vuestras regiones serán las que determinen las facultades del Estado; facultad que expresamente no le otorguéis, quedará vuestra.»

«Por este sistema se rigen hoy pueblos en situación próspera. Estados un día independientes forman ahora nación, sin que sientan menoscabada la independencia de que gozaron, antes viéndola más segura al amparo del poder que juntas y por su espontánea voluntad crearon y sostienen.»

«Con este sistema cada región se desarrollará según su índole y carácter, y de todas partes brotarán nuevas fuentes de ilustración y de riqueza.»

Decid esto, donde no por la prensa y el meeting, al oído de vuestros conciudadanos, y añadidles que no á desmembrar, sino á unir deben marchar los pueblos que de veras amen la humanidad y aspiren á convertirla en un todo orgánico.

Siglos llevan aquí las regiones participando de las glorias y desventuras de la común patria; persuadirlas á que concurran todas á levantarla de su caída por la cultura y el trabajo.

Vuestro correligionario, Francisco Pi y Margall.

¡Tocooooo! Járabe Polibalsámico. De venta Poniente 31 Barcelona y buenas farmacias.—(N.º 2).

## NOTICIAS

### Del extranjero:

Hace muchos años que, según las noticias recibidas de Montevideo, no se había sentido en el territorio de la República uruguaya un calor tan intenso como el que desde algunos días reina en aquel país.

En Montevideo han sido en estos últimos días muy numerosos los casos de insolación y apoplejías fulminantes, la mayor parte de las cuales han tenido un resultado fatal.

Las cosechas que todavía quedan en los campos han sufrido mucho y quedado arruinada y perdida por completo la de maíz.

Comunica el corresponsal del *Daily Mail* de Londres en Hong-Kong, la grave noticia de haber estallado una formidable insurrección en la provincia de Savatow y que las autoridades locales chinas se ven impotentes para dominarla.

La *Gaceta Oficial* de Lisboa publica un Real decreto declarando extinguida en el reino lusitano la epidemia de la peste india y suspendiendo todas las medidas sanitarias especiales que se habían establecido contra la plaga.

Anuncian, en cambio, telegráficamente de Bombay que la epidemia de la peste ha aumentado de una manera extraordinaria en aquella ciudad, llegando en un día la mortalidad á 408, cuando la cifra mayor de defunciones registradas hasta la fecha había sido la de 392.

En Bombay y su distrito, demás de la peste india, hace verdaderos estragos la viruela y ciertas calenturas que han tomado carácter epidémico, acabando de formar el ramillete de calamidades que afligen á aquella región india el hambre y la miseria que reinan entre sus infelices moradores.

Anuncia *L' Aurora*, el periódico de los Clemencau, que su director ha sido citado ante el tribunal de policía correccional por 25 hermanas oblatas, cada una de las cuales pide una indemnización de diez mil francos por difamación.

*Le Radical* dice que se ha presentado demanda contra los directores de una comunidad religiosa de una ciudad próxima á París, acusándoles de estafas y abusos de confianza y de emplear á los huérfanos asilados en la fabricación de licores, bordados y encajes.

Según *L' Intransigent*, la vista del proceso contra Emilio Zola ante el jurado del departamento del Sena y Oise se celebrará, si no se logra ningún nuevo aplazamiento, el día 8 de Marzo próximo.

El Papa, según anuncia *Le Figaro*, ha dado á monseñor Fabra, el obispo

de Pekín, el encargo de entregar á la emperatriz de la China un preciosísimo vaso de porcelana, en testimonio de la satisfacción que ha producido á Su Santidad el decreto reconociendo oficialmente la religión católica en China.

En una reunión celebrada por 2.000 mineros de Carmaux, acordaron éstos declararse en huelga.

El proyecto del gobierno referente á los sacerdotes tiende á modificar el art. 204 del Código penal francés, de manera que se reemplaza la pena de destierro por la de prisión, cuando se pruebe en los arzobispos, obispos, párrocos ó capellanes el propósito de conspirar contra la seguridad del Estado ó excitar á la rebelión.

Esta reforma no tendrá efectos retroactivos. Se cree que el gobierno no tomará la resolución de suspender en el ejercicio de sus funciones al arzobispo de Aix, por que esto equivaldría á dejar sin prelado á una extensa diócesis.

Es probable que se limite la acción del gobierno respecto á aquel prelado á no restablecerle las temporalidades en mucho tiempo.

En sesión celebrada por la Cámara de diputados, Mr. Cassagnac ha manifestado al gobierno su propósito de interpelarle respecto á las medidas que se adoptan contra algunos obispos.

Mr. Firmin-Faure pregunta al gobierno qué haría en el caso posible de que Italia ayudase á Inglaterra en la guerra del Sur de Africa.

El ministro de Relaciones exteriores, monsieur Delcasse, responde que no admite preguntas sobre estos asuntos que se refieren á gobiernos extranjeros.

«Nada hace suponer—añade—que las indicaciones de Mr. Firmin-Faure respondan á la realidad de los hechos. La hora es más de vigilancia que de discursos. Nada justifica una discusión que no nos reportaría utilidad alguna y que acaso entraña peligros.»

Una especie de sindicato de vinateros chilenos, apoyado por algunos comerciantes ingleses, alemanes y escoceses, están haciendo activa campaña para abrir en Inglaterra y Alemania mercados al vino de Chile, que según los que lo conocen tiene un tipo y sabor muy parecidos á los del Burdeos y Borgoña y tratándose de vinos de mesa de mediana graduación, pueden venderse á precios bastante económicos.

El sindicato en cuestión cuenta con medios y capitales suficientes para hacer con el vino de Chile ruda competencia á los vinos franceses.

Dicen los periódicos de París, copiándolo de los que se publican en Viena, que durante la visita del emperador Guillermo á la Exposición Universal de París, estará fundada en el Havre una formidable escuadra alemana cuyos jefes y oficiales serán invitados á visitar también aquel certamen.

Por el intermedio del ministro plenipotenciario de Francia en Pekín, ha recibido el ministro de Marina francés un cheque de 186.500 francos destinados á ser repartidos como indemnización entre las familias de los oficiales franceses asesinados por los chinos en el territorio de Kouan-Tchéou-Ouan.

Siguen con creciente entusiasmo en Francia la campaña que ha de terminar con la construcción del ferrocarril francés que deberá enlazar Philippeville ó Argel con la región del Lago Tchad, disponiéndose las cosas de modo que se podrá recorrer el trayecto entre París y los trópicos en vapor y tren, en cinco días escasos, costando el precio del viaje, algunos centenares de francos.

En Oporto, han sido grandes los daños causados por el temporal, aumentando mucho el caudal del Duero, ha hecho que el río se desborde inundando las calles próximas á la ribera.

No sin grandes trabajos se ha conseguido salvar á los habitantes de las casas inundadas.

Los perjuicios sufridos por los barcos surtos en puerto son enormes.

El vapor *Sir Walter* se ha ido á pique.

Lo propio ha sucedido á los navios *Dours*, *América* y *Maria Emilia*.

Otros corrieron graves riesgos.

Las pérdidas materiales se calculan en cientos de contos de reis.

Las tripulaciones, después de correr grandes peligros, se lograron salvar.

Ha perecido ahogado un soldado de la guardia fiscal que se encontraba á bordo de un navio.

### De las provincias.

Leemos en *El Nacional*:

«El agregado militar de la embajada de Londres, Sr. Rivera Lopez, teniente coronel de Estado Mayor, ha fallecido repentinamente en su casa de aquella capital.»

Nada hacía suponer que estuviese enfermo. Cuando acudió el médico, era cadáver.

El coronel (autoridad judicial inglesa) intervino en el asunto y ordenó que se hiciese la autopsia, de la cual resulta que falleció por estrangulación, producida por haber caído en los hierros de la cama á consecuencia de un síncope.

Lo extraño del caso da lugar á comentarios entre los diplomáticos londinenses. Toda la prensa inglesa da cuenta de la misteriosa muerte.»

Estos días, como nos comunicó el telégrafo ha llegado á Barcelona procedente de Filipinas, el vapor *Alicante*.

El *Alicante* encontró mal tiempo en el Mediterráneo, y esta ha sido la causa de haber llegado con retraso á Barcelona.

El director de Sanidad marítima, que embarcó en Port-Said, desinfectó escrupulosamente el buque, equipajes y demás.

El general Peña dijo que los prisioneros españoles que los tagalos tenían en su poder ascendían á 9.000, y de ellos han sido libertados unos 5.000, quedando cautivos 2.000, pues el resto ha fallecido.

Añadió el general que los tagalos están arrepentidos de haberse rebelado contra España, y dicen que ahora han adoptado la guerra en guerrillas contra los yankees, para los cuales la campaña no resulta favorable.

La libertad del general Peña y de otros muchos españoles débese á los yankees, porque los tagalos les abandonaron al darse á la fuga. El trato que los indígenas daban á los prisioneros era unas veces carifosísimo y otras hurafío. La situación de los frailes es muy aflictiva, y como prueba de la animadversión que los filipinos sienten contra el elemento religioso español, se cita la agresión de que fué víctima el obispo de Vigan, el cual sufrió la rotura de un brazo.

En una escaramuza que los tagalos tuvieron con los yankees, éstos apresaron á la madre y á un hijo de Aguinado, y se ignora qué ha sido de ellos.

En Manila continúan las cosas igual. Los yankees temen de un levantamiento de los indígenas, dado el carácter de éstos, y están asustadísimos desde que ocurrió el asesinato del general Lawton.

El general Peña marchará á Madrid dentro de tres días, y entregará al Tribunal Supremo importantes documentos relacionados con la guerra.

Dícese que cuando lleguen á la Península los últimos prisioneros se hará la luz en ciertas negociaciones que se hicieron durante la campaña.

### De la capital

Anteanoche falleció en esta ciudad, tras de aguda enfermedad, el inteligente maestro de obras don José Abrines, padre de don Pedro, don Cayetano, don Luis y don Antonio.

El señor Abrines durante su carrera demostró siempre tener conocimientos profundos y poco comunes, como lo atestiguan los muchos edificios proyectados y dirigidos por él.

Reciba su familia y en particular nuestro querido amigo don Cayetano, la expresión de nuestro pésame.

Don Antonio Caldentey, presentó ayer en la Secretaría de la Diputación provincial un recurso de alzada, contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que, declaró la nulidad de las últimas elecciones de concejales verificadas en la villa de Luchmayor.

Con motivo de las obras que se vienen verificando en el piso de la calle de San Juan, para colocar la cañería de la nueva fábrica de gas, ha quedado interceptado el tránsito de carruajes por dicha calle.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, un individuo que había tenido la desgracia de magullarse varios dedos, entre las ruedas de dos carros en la calle de Bauló.

Por la guardia municipal, fué ayer puesto á disposición del Juez de instrucción de este partido, un joven del Arrabal de Santa Catalina, por haber maltratado á sus padres.

También fueron detenidos por dicha fuerza tres jóvenes, que anteaer por la tarde fueron á comer en un bo-

dégón de las afueras de la puerta del Campo y aprovechando después un descuido del dueño se marcharon sin pagar.

El programa de las piezas que ejecutará esta noche la orquesta que dirige el señor Moyá, en el baile de máscaras que debe celebrarse en los salones de *La Protectora*, es el siguiente:

1.º Sinfonía *Maria Henriette*, Keiseis.—2.º Valses sobre motivos de la ópera *La Bohème*, Puccini.—3.º Polka *Bella Geraldine*, Martorell.—4.º Mazurka *Matilde*, Moyá.

Descanso.—5.º Vals *Amor antiguo*, Waltenfell.—6.º Chotis *Los cocineros*, Torregosa.—7.º Mazurka *Gloria á las mujeres*, Stsoll.—8.º Habanera *JTul*, Fuentes.

Descanso.—9.º Polka *La Mascarieta*, Martorell.—10.º Tango *La bicicleta*, N.—11.º Valses *De España*, Waltenfell.

Mañana en la iglesia de la Merced á las once y media durante una misa se practicará un devoto ejercicio en sufragio de los difuntos de las familias que costean las funciones de Jesús, María y José.

Por la noche se comenzará con solemnidad el mes de San José.

Procedente de la isla de Cabrera fondó en nuestro puerto ayer tarde á las doce y media el vaporcito *Cabrera* conduciendo gran cantidad de pescado.

Entre el cargamento del vapor *Lulio* salido ayer tarde para Barcelona, figuraba gran cantidad de pescado que antes habían traído de Ibiza y Cabrera los vapores *Iseño* y *Cabrera* respectivamente.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedido por el Ministerio de Fomento á favor de don Celestino Alomar y Vanrell.

El día 23 del actual á las seis y media de la tarde, se reunirá en junta general extraordinaria, la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, al objeto de proceder á la aprobación de las modificaciones introducidas en el Reglamento porque se rige la misma.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Algaida da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á un convecino, produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Participa la del puesto del Terreno, haber puesto á disposición del Juez de instrucción de este partido al sujeto á quien se supone autor del robo de algunas vacas del caserío de Génova, de cuyo hecho cuenta en nuestra edición de ayer.

El último *Boletín Oficial* de la provincia publica una relación de aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de las Escuelas públicas de niñas del distrito universitario, pertenecientes á la primera clase formada con arreglo á la preferencia que establece el artículo 48 del Reglamento para la provisión de Escuelas públicas de primera enseñanza.

El día 15 de Marzo próximo tendrá efecto en la Comisaría de guerra de la plaza de Ibiza, la subasta para contratar á precios fijos, el servicio de utensilios militares de la misma por el término de un año, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la citada dependencia.

Nos consta que ha quedado acordado el aplazamiento hasta el día 23 de Abril próximo, la fiesta que se está organizando para conmemorar el acto de la colocación del retrato de don Jerónimo Rosselló en la galería de varones ilustres de Mallorca.

La causa de este aplazamiento se debe á la petición hecha por los literatos catalanes, que se proponen asistir á la fiesta.

Sabemos también que los espasados literatos piensan celebrar, aprovechando su venida á Mallorca, un solemne funeral en la Santa Iglesia Catedral, á la memoria de don Jaime el Conquistador, para cuyo acto se aplicará al Ilmo. señor Obispo que oficie de pontifical.

La oración fúnebre, caso de celebrarse este acto correrá á cargo del ilustre poeta catalán y elocuente orador sagrado el M. I. señor don Jaime

Collell, canónigo de la Catedral de Vich.

En el camino de Ronda junto al baluarte de Belardo, existe un recodo donde las aguas del mar han destruido con los últimos temporales una parte del muro de contención, que impide el que las olas lleguen hasta la carretera.

Como dicho desperfecto podría interceptar el paso por aquella vía marítima que ocurriese cualquier otro temporal, es por lo que llamamos la atención á quien corresponda á fin de que se den las órdenes oportunas para su recomposición.

Ayer por la mañana ocurrió un choque entre dos carros de transportes en el camino de Ronda, quedando tandida al suelo una de las caballerías á causa del fuerte golpe recibido.

Uno de los conductores dió con la cabeza contra el suelo, produciéndose una contusión en la frente.

Auxiliado por varios transeúntes el carro fué puesto en condiciones de marcha continuando su camino.

Han quedado terminadas las obras de reparación del trozo del piso comprendido entre la puerta Pintada y el filato de la misma, cuyo estado era detestable.

Aplaudimos la mejora.

La Comisión de Gobierno interior de nuestro Ayuntamiento se ocupa actualmente en la cuestión de ornato del salón de sesiones de la casa Consistorial y despacho de la alcaldía.

Para ello ha ordenado la construcción de varios modelos del mobiliario, los cuales serán presentados en breve á la Corporación, á fin de que éste los apruebe y la mejora pueda llevarse á cabo antes de la fiesta que se prepara en obsequio de don Jerónimo Rosselló.

Ayer por la tarde falleció repentinamente en una casa de la calle de Vila un sujeto llamado Miguel Pol Rosselló, de treinta y siete años de edad.

Según parece dicho individuo sufría desde hace algún tiempo ataques epilépticos, y habiendo quedado solo en su casa fué acometido de uno de dichos ataques con tan mala suerte que dió al caer con la cabeza contra una silla, cuyo golpe se supone que le produjo la muerte.

A los gritos que dió la madre al llegar á su casa y encontrarse con el cadáver de su hijo tendido en el suelo acudieron varios vecinos y más tarde la guardia municipal.

También se personó en dicho sitio el juez de instrucción de este partido quien empezó las diligencias del caso ordenando el levantamiento del cadáver.

La comedia en un acto *Medea* de un autor de esta capital, estrenada anteanoche en el Teatro Principal, fué recibida con frialdad por el escaso público que asistió á la función.

El movimiento de vapores que hubo en el puerto durante el día de ayer fué el siguiente.

Por la mañana á las diez fondó procedente de Barcelona el vapor *Palm*, conduciendo la correspondencia, 31 pasajeros y variada carga.

A las once lo verificó procedente de Valencia á Ibiza el vapor *Iseño*, conduciendo la valija, 17 pasajeros y variada carga de ambos puntos.

Por la tarde á las cinco salió con destino á Barcelona, el vapor *Lulio*, llevando la correspondencia, carga variada y 46 pasajeros, entre los cuales figuraba don Fernando Truys.

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura del soldado desertor Antonio Arbos Mestre, natural de Felanig y en caso de ser habido lo pongan á disposición del señor Capitán general de este distrito.

De conformidad con lo que determina el artículo 8.º del nuevo Reglamento de la Investigación de Hacienda Pública aprobado por real decreto de 30 de enero último, la planta del personal de la investigación regional que ha de prestar sus servicios en la zona 3.ª que comprende las provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Castellón, Murcia y Teruel se compone de los siguientes funcionarios:

Oficial de 1.ª clase, don Marcelino Pacheco y Cardiel; jefe accidental. Oficial de 2.ª clase, don Marcelino Coquilhot y Llofriu, arquitecto. Oficiales terceros, don Francisco

Fernández Tamayo, don Ignacio Castellanos Vargas y don Francisco Poncede León.  
Auxiliar de 2.ª clase, don Ramón Cardona y Chauson.

**Una visita en "Son Masía,"**

Conforme anunciamos, la Comisión especial encargada de estudiar el alumbramiento y canalización de aguas potables, para el abastecimiento de esta ciudad, se trasladó ayer al predio *Son Masía*, con objeto de estudiar sobre el terreno las condiciones del pozo que existe en dicho predio, cuyas aguas son las que reúnen mejores condiciones de potabilidad de las analizadas hasta ahora.

Los señores que concurren a dicha visita fueron: el alcalde de Palma, el ingeniero señor Molina, el médico señor Escañá, el maestro de obras del Ayuntamiento señor Segura, el abogado señor Alemañá y los concejales señores García Orell y Planas, acompañándoles previamente invitado, un representante de este periódico.

En dicho predio fueron recibidos por su dueño el señor Barceló, quien después del saludo de rubrica, les enteró de las condiciones del pozo, objeto de la visita.

Este tiene desde el brocal hasta el nivel del agua unos 50 metros de profundidad, y desde este nivel hasta el suelo unos diez metros.

El agua del mismo es elevada por una bomba de doble expansión movida por una máquina á vapor, capaz de sacar más de 25 metros cúbicos de agua por hora ó sean 7 litros y pico por segundo.

Dijo el señor Barceló que en cierta ocasión quiso probar hasta qué punto llegaba la abundancia de agua del pozo; para ello hizo funcionar la bomba durante doce días seguidos sacando 25 metros cúbicos de agua por hora y que á pesar de todo el nivel del agua solo bajó unos dos metros.

El predio *Son Masía* está situado á una altura de 30 metros del nivel del piso de la calle de San Miguel; de modo que en el caso de que se aprovechara esta agua tendrá que elevarse hasta el nivel de aquel predio para que se pueda tener á presión en Palma.

Nada pudo apreciarse en concreto, pues para ello se necesita saber la cantidad de agua que podría dar este pozo, pues si bien es verdad que las pruebas hechas hasta ahora demuestran que aquellas son abundantisimas esto no basta para hacerse un estudio completo.

Sin embargo, como el señor Barceló piensa colocar otra bomba en el citado pozo, entonces se harán nuevas pruebas, las cuales como decimos creen indispensables los señores que forman la expresada Comisión para empezar ellos los estudios acerca de la conveniencia de emplear dichas aguas.

Con tal impresión pues regresaron los expresados señores á Palma, sumamente complacidos de las atenciones que con ellos había tenido el dueño de la casa.

**Los Danicheff**

Este es el título del drama que esta noche ha de extrenar en nuestro coliseo la compañía del señor Sánchez de León, y cuya función es á beneficio del director de la misma. A fin de que nuestros lectores puedan tener idea de la naturaleza y valor de esta comedia, reproducimos gustosos el hermoso artículo crítico que escribió á este propósito el notable escritor y periodista canario, conocido bajo el pseudónimo de Angel Guerra.

Del inmenso país esclavo llega un arte nuevo á rejuvenecer las viejas letras latinas ya en lamentable decadencia. Es un arte vigoroso, atlético, en que las ideas no se pudren enfermas, como en nuestros libros y que trae sensaciones muy hondas y sentimientos extraños de tal modo sufridos que el alma se queja en un grito de misericordia.

Todo es tormentoso en ese arte nuevo, desde los presidiarios que blasfeman en las novelas de Dostoyevsky, hasta los *mujiks*, resignados que aran con las tierras vírgenes en las páginas de Turguenev.

Dolor humano que retuerce los nervios, esclavitud blanca que tiraniza las almas, esas almas muertas que evocara lúgubramente Godol.

Todo el fondo de las letras moscovitas es tribulación y martirio; se oye el golpe cruel de las varas sobre las carnes sanguinolentas de los ajusticiados; las rameras se revuelcan hambrientas de deseos, los siervos se refugian silenciosos, bebiéndose las lágrimas en el *isba* sombrío; todo es ho-

rrible, espantoso, como las muecas contrahechas de un estrangulado. Y sin embargo, surge de entre las letras un amor sin forma, una piedad entristecida, la suprema compasión que arrancan las penas mudas, que ni siquiera se quejan.

Así es el alma del pueblo eslavo. Integra y completa ha ido á la literatura. Lloró primero es las estrofas románticas de Puchkine, aleteó más tarde en las novelas de Turguenev, y Telstoy, y ahora van á derramar toda su trágica tristeza á la escena, en los dramas de Ostrowsky y de Pisemsky.

Y el teatro ruso se ha impuesto sobre el proscenio al venir á calentarse bajo el sol meridional.

No es el drama clorótico, enfermizo, que se estila por acá, rebosando sensualismo, con mujeres seducidas, adúlteras irredentas, cortesanas prostituidas, hampa miserable que se agita en nuestro medio social, en el humano pudridero de nuestros vicios elegantes; el drama ruso es vigoroso, de un vigor salvaje, conmovedor, casi espantable; es la tragedia naturalista frisando en lo brutal.

No se busque en ellos la pasión, la calentura amorosa como único recurso.

En *Los Danicheff* de Neswki flota, se palpa un sufrimiento intenso, un amor dolorido, una abnegación desconsolada.

*Osip*, el siervo liberto, el pobre *mujik*, que ama á *Ana*, la virgen morena de la estepa, con pasión romántica, con devoción de devoto y locura de demencia, al fin sacrifica su amor, entrega su propia esposa á las caricias de otro hombre, á quien ella ama, sin quejas, sin rencores, con la serenidad de un santo, pero tal vez llorando por dentro.

La trama de la obra escénica es sencilla; las escenas se deslizan sin grandes complicaciones, sin violentos efectismos de esos que agarrotan los nervios y hacen abrir espantosamente los ojos aterrados, pero la intensidad del sentimiento es tan prodigiosa, llega tan al fondo del alma la vaga poesía de aquel amor desatado sin esfuerzos, sin luchas airadas, que la emoción nos ofrece una noche de religioso éxtasis, que hasta parece que sentimos calmadas nuestras pasiones más rebeldes y un fresco espiritual de consuelo nos llega al corazón caldeado.

ANGEL GUERRA

**Noticias del ejército**

**Ascensos.**—Se ha concedido el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascenso, al primer teniente de infantería del regimiento reserva de Baleares número 2, don Pedro Massanet Nadal.

**Pensiones.**—Se ha concedido á María Estrades Rollán madre del soldado Jaime Puig Estada, natural de Sóller, la pensión anual de 182'50 pesetas, que les serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**Cruces.**—Se ha concedido el relevo y abono fuera de filas de la pensión mensual de 2'50 pesetas anexa á una cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo que posee, al soldado licenciado Gaspar Salvá Monserrat.

Dicha pensión le será satisfecha por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en las Teresas, á las seis de la mañana exposición y á las diez la Reverenda comunidad cantará la misa mayor, al anochecer rosario y continuación del triduo, después la reserva.

**Otras funciones**

En San Jaime, San Nicolás y en San Francisco al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la devoción sabatina.

En la Merced, á las siete y media de la mañana se cantará la misa propia, á la Virgen titular.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

**Sociedad de Navegación á Vapor**

**Unión Comercial.—J. Estela y C.ª**

Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado vapor



regresando los viernes á las siete de la mañana.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

**Últimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	95 00
Fomento Agrícola.	105 00
Cambio Mallorca.	4 00
La Islaña Marítima.	56 50
Ferro-Carriles de Mallorca.	46 00
Alumbrado por Gas.	57 00
Salinas de Ibiza.	205 00
Bonos Municipales.	35 50

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 16 de Febrero	
Interior.	69 80
Exterior.	00 00
Amortizable.	77 85
Cubas 1896.	82 25
Cubas Nuevas 1899.	68 75
Banco de España.	505 00
Tabacos.	424 00

Barcelona 16 de Febrero.	
Interior.	69 92
Exterior.	00 00
Amortizable.	00 00
Cubas.	82 25
Cubas 1890.	68 62
Nortes.	55 20
Francias.	48 10
Paris.	68 50
Francos.	00 00

**Madres: el Vino-Yodo Tánico Fosfato Gimbernat** sustituye ventajosamente al aceite de bacalao Emulsiones, preparaciones Yodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.

Véase el anuncio en la cuarta página.—II

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Puente ruinoso.-Enfermo.-Estragos.**

Madrid 16 á las 2'40 m.

Telegrafian de Valladolid que el puente del ferro-carril sobre el Duero se halla en estado ruinoso. El río continua decreciendo.

Nos comunican de Lisboa que las aguas han causado estragos considerables en algunos puntos de la población.

**Los alcoholes**

Madrid 16 á las 2'50 m.

Asegúrase que será objeto de la mayor discusión entre las minorías y el Gobierno el proyecto sobre los alcoholes, con objeto de llegar pronto á un arreglo y aprobar los presupuestos.

La prensa asegura que las mayores dificultades surgirán en el Senado.

**Noticias desmentidas.-El señor Paraiso.**

Madrid 16 á las 3 m.

Se desmiente en los Centros oficiales que la Reina Regente y el Rey Alfonso XIII piensen hacer un viaje á Barcelona.

El señor Paraiso se halla completamente mejorado de la enfermedad que padecía y ha empezado de nuevo los trabajos de propaganda.

**Los indígenas egipcios**

Madrid 16 á las 3 m.

Asegura un periódico italiano que de cada día aumenta el descontento de los egipcios contra la dominación inglesa.

Prueba de ello es que han fundado en Alejandría once buques de guerra ingleses en previsión de lo que pueda ocurrir.

**En favor de los boers**

Madrid 16 á las 3 m.

Dicen de Washington que de cada día aumentan las simpatías por los boers y que hasta los periódicos oficiosos muestran un cambio de actitud favorable á los transvaalenses.

Además en el Congreso aumentan de cada día las proposiciones, pidiendo la intervención de los Estados Unidos en favor de la paz.

**Tres noticias**

Madrid 16 á las 3 m.

Ha salido de Kingston el transporte de guerra inglés Northeman para el Africa del Sud con-

duciendo 1.021 soldados y 380 caballos.

Asegúrase que el embajador de Inglaterra volverá á Paris esta semana.

Continúa siendo grave el estado de la ex-Emperatriz Eugenia.

**Censuras al gobierno inglés**

Madrid 16 á las 10'15 m.

En la Cámara de Londres se dirigieron censuras al Gobierno por los desastres de la guerra sud-africana.

Contestó lord Salisbury diciendo que los actuales proyectos eran suficientes, pero que en caso de ocurrir circunstancias imprevistas se afrontarían con energía.

Añadió el orador que los pesimismo eran ahora inoportunos.

**En la Cámara de los Comunes**

Madrid 16 á las 10'45 m.

Londres.—La Cámara de los Comunes aprobó por 238 votos contra 34 el aumento del efectivo del ejército.

Han producido impresión los discursos de los ministros ingleses Balfour y Brodricke negando que se quebrantara el derecho de gentes y defendiendo el proceder correcto de Inglaterra.

**Varias noticias**

Madrid 16 á las 1'50 t.

S. M. la Reina no ha firmado hoy decreto alguno.

El emperador de Austria ha concedido la cruz la Estrella á la Princesa de Asturias.

El gobierno francés ha ordenado á don Tirso Olazábal que abandone San Juan de Luz.

Mencheta

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

**Entierro**

Madrid 16 á las 7 n.

Se ha verificado el entierro del cadáver del señor marqués de Medina Sidonia, que ha resultado solemnisimo.

Presidian el duelo el señor Sotomayor y los señores marqueses de Aranda, Revillagigedo, Perales y Rendana.

Entre el numeroso cortejo fúnebre figuraban los señores Silvela, Martínez Campos, el marqués de Veragua, el duque de Tetuán, el señor Auñón y muchos otros políticos y aristócratas.

**Desde Londres**

Madrid 16 á las 7'10 n.

Telegrafian desde Londres que ha causado gran júbilo la noticia de haber entrado ayer tarde en Kimberley el general Franch.

Hasta ahora se ignoran más detalles.

Para dar cuenta de este triunfo los periódicos preparan ediciones extraordinarias.

**Llegada.-Confirmación**

Madrid 16 á las 8 n.

Comunican de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el vapor trasatlántico *Cataluña* procedente de la Habana.

Londres.—Ha quedado confirmada la noticia de que el generalísimo Mr. Roberts ha emprendido el movimiento con 40.000 hombres para invadir á Orange.

**De política**

Madrid 16 á las 10'45 n.

Importantes personajes conservadores han dicho que tan luego como queden aprobados los presupuestos se cerrarán las Cortes y se reconstituirá el ministerio siguiendo los señores Villaverde, Dato y Azcárraga.

Indicase para ministros á los señores García Alix, Sánchez

Toca, marqués de Vadillo, Cárdenas y Gaset.

Se asegura también que entonces se procederá á una extensa combinación de gobernadores.

Las Cortes se abrirán nuevamente al final del mes de Mayo, empezando de nuevo las vacaciones en el mes de julio.

Dicese que para desempeñar el cargo de gobernador de Madrid, será nombrado el señor Portago.

**Más noticias de Londres**

Madrid 16 á las 10'45 n.

Los últimos despachos de Londres dicen que se han recibido noticias de un nuevo contratiempo sufrido por los ingleses de Cellesberg, les cuales se vieron obligados á evacuar durante la noche del trece el pueblo de Rendisburgo, concentrándose en Apundel.

En la mañana del catorce los boers les persiguieron ocupando las alturas desde donde cañonearon vivamente á los ingleses.

La impresión que reina en los centros de Londres es desagradable, pues á más de esto se teme que los boers incomuniquen las tropas del general Roberts con la colonia del Cabo.

Mencheta

**PRESERVATIVO CONTRA EL DENGUE**  
ROM AFRICANA marca **SERRANO**

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-dramática dirigida por el señor Sánchez de León.

Función para hoy sábado

Beneficio de Enrique Sánchez de León, dedicado á los señores abonados y al público en general.

Estreno de la comedia rusa en cuatro actos, titulada:

*Los Danicheff ó un siervo ruso*

En obsequio al beneficiado el barítono don Francisco Vila cantará la romanza *Il re de lahore*.

Para final el beneficiado leerá dos poesías de Balart, tituladas:

*Reliquias y Resignación*

A las ocho

Entrada general 1'00 pesetas.—Id. al paraiso 0'60 id.—Media entrada general 0'50 id.—Id. al paraiso 0'40 id.

**ABONOS QUÍMICOS**

ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

**LA MARAVILLA** (MARCA REGISTRADA.)

Director de la fabricación

**B. GINER ALIÑO**

Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia



Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envien los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

**LAS GRANDES COSECHAS**

Tanto los abonos completos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

**Precios económicos.**

Leopoldo Mompó.—Hospital, 11.—Valencia.

Dirigirse á Martínez y Planas—Palma

**Dafnis y Cloe**

ó los pastores de Longo

Traducción directa del griego con introducción y notas por Juan Valera. Precio 3 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

FERRI-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto de Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**Vapores y Correos**

**Salidas de Palma**  
Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.  
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).  
**Entradas á Palma**  
Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).  
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo.  
Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

FEBRERO

17

1899.—Combate de Igualada.

SÁBADO

47 | San Julian de Capadocia | 318 mártir.

FEBRERO

18

1784.—Nace en Génova el violinista Nicolás Paganini.

DOMINGO

48 | Santos Simeón ob. Silvano y | 317 Santa Gaudencia, mártires.

ABONOS QUIMICOS — ALZAMORA HERMANOS — PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR — ABONOS QUIMICOS

**GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA**

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE, ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO, 7 LENCERIA, LANERIA, SEDERIA, CONFECCIONES

Especialidad en telas algodón para camisas de Señora. Telas hilo en todas clases y anchos. 500 sábanas algodón confeccionadas á 2'50 pesetas. Gran surtido en mantelerías á precios nunca vistos. 500 cortes paño á 5 pesetas. Rico surtido en lanas S'mirna á 6'25 pesetas corte. 1.000 pañuelos lana 11 palmos á 4 pesetas uno. 500 piezas franela algodón clase superior á 3 pesetas corte. Estenso surtido en armures lana negro desde 10 pesetas corte. Variado surtido en lanas Buclec á 7'50 pesetas corte. 1.000 pañuelos lana 7 palmos á 1'25 pesetas uno.

500 cortes Damase negros ricos dibujos á 6 duros corte. Capas de Piel Caracul en todos tamaños. Rico surtido en capas paño en todos tamaños y colores. Gran y riquísimo surtido en puntillas. Mantas viaje en todas clases. 500 docenas calcetines Jumel á 3 pesetas docena. Camisetas rusas, punto inglés en todos tamaños y clases. Calzoncillos. Medias negras, escocesas á precios sumamente baratos. Refajos en todas clases. Rico surtido en Yutes, Ramos, Tapicerías.

Alfombras moqueta, Terciopelo, Alta-lana en todas clases y tamaños. Rico y variado surtido en cortinajes y Stors. 500 piezas madapolam á 3 pesetas pieza. Pañolería en todas clases. Cubre corsés lana y algodón con y sin mangas desde 0'75 pesetas uno. Gran novedad en Toreras listadas y lisas. Depósito de mantas de lana y estera del país á precios de fábrica.

**Y TODO CUANTO SE REQUIERE PARA EQUIPOS DE NOVIOS**

**LA TOS**

por rebelde é inveterada que sea

Bronquitis aguda y crónica.—Catarros de la garganta y pecho.—Falta de expectoración.—Afonía.—Resfriados.—Dorcas.—Coquequiche (catarro de los niños).—Orrsalón.—Laringitis.—Resquera y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

**Jarabé Polibalsámico GIOL**

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: Farmacia Giol, Poniente 31, principales farmacias Frasco, 4 pesetas

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

**ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Una operación particular

es el separarse las cojas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento y repulivo, ó quitarse el importuno vello que sobra en la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres paludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padró

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela Hermanos, Caserío 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

**PRODUCTOS ESPECIALES**

**Farmacia de J. Torrens**

SÓLLER

**VINO URANADO PÉPSICO.** Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

**PILDORAS ANTILEUCORREICAS.** Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

**DE VENTA**

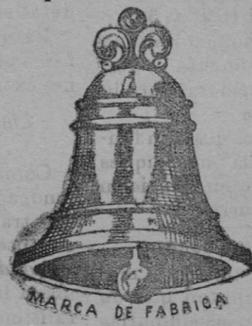
Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copifias.  
Barcelona: Farmacia del Dr. Pisá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.  
Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.  
Valencia: Hijos de Blas Cuesta.  
Málaga: Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.

**NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El Tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de las falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

**¡OJO! AGRICULTORES**



No comprar ningún queso ni abono químico sin probar antes los tres asertadas marcas  
**CAMPANA**  
de B. GUILLEN LOPEZ E HIJO, Benaguas, Alicante.  
Depósito exclusivo para toda esta comarca  
**BERNARDO ESTELA**  
(SOBRE MUELLE)  
proveedor de los Señores socios de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de datos y precios.

**Bicicletas Clement**

Clément Gladiator, Humber France Comp. Capital: 22.500.000 francos LA PRIMERA MARCA DE FRANCIA. Únicos representantes para Cataluña y Baleares—Pujó Hermanos—Diputación, 253, Barcelona y en Palma. Plaza de Cort 2—Relojería Suiza

Colección de documentos referentes á la Escuadra de Operaciones de las Antillas por don Pascual Cervera. Precio 1 peseta. De venta en casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2—Palma.

**VINO GIMBERNAT**

**VODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO**  
Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escorbuto, la fatiga, tumores flets, tumores blancs. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustas á los de carne blanda, es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el adelgazamiento de la madre. Frasco 3 reales; Asalto 14, Barcelona y en todas las poblaciones. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centre Farmacéutic, Valenzuela y demás bien surtidas.—II

**Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover Serra**

El vapor buque á vapor  
**J. Jover Serra**

Salirá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos á últimos de este mes. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho: Oficinas de la «Isleña Marítima», Palacio número 26—Palma.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.**

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos. Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá á últimos de febrero el vapor **Conde Wifredo**. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Taxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoahuas. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

**La Catalana**

CORSETERIA, BROSSA 16, PALMA. Ricos y elegantes corsés **PARISIEN** desde 8 á 100 pesetas ano. Especialidad en la medida y en corsés higiénicos para señoras delicadas. Fajas ventrales. Composturas de todas clases. Verdadero corte «parisién». NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

**Agencia funeraria**

TALLER DE ATAQUES. Arabi 14 y 17—(Cuesta de la Pol). Esta Agencia ofrece sus servicios y es la única en su clase que puede competir en baratura y buena construcción.

**Mechero Universal**

PARA INCANDESCENCIA POR EL GAS EL MEJOR QUE EXISTE. Produce una luz blanca, fija y muy intensa, con una economía de 50 0/0. Depósito general en Palma, Plaza de Cort, 2, Relojería Suiza.

**CASA BANQUE**

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser **Wertheim, Pfaff y Estrella**. Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

**CLAES**

VENTA A PLAZOS Colón 34, Palma